



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO

021E 19 61

(Febrero 15)

Por el cual se hace unos nombramientos en propiedad.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

Art. 1o.- A partir del 16 de febrero del corriente año, nómbrase en propiedad al Dr. MARCO ANTONIO CACERES, para desempeñar el cargo de Arquitecto de Planeación, dependiente de la Oficina del Plano Regulador.-

Art. 2o.- A partir del 16 de febrero del corriente año, nómbrase en propiedad al señor GUSTAVO LAYTON, para desempeñar el cargo de Ayudante del Bulldozer, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas Municipales.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a

15 FEB. 1961

El Alcalde,



GILBERTO ARIAS DELGADO

El Secretario de Gobierno,



ROBERTO CADENA ARENAS.-